La Universidad Politécnica de Canarias en el curso 1987-88

Reconocimientos, Consultas, Examen de Documentos y Diligencias, Informes, Dictámenes, Certificaciones y Actuaciones Periciales.

Trabajos Especiales: Arquitectura monumental, conservación de edificios y monumentos, estudio y comparación de ofertas, trabajos técnicos en la fabricación de materiales para la construcción, etc.

Expedientes de legalización de cualquiera de las obras citadas, tanto de edificación como de urbanización.

Escuela Universitaria de Informática

Los estudios impartidos en esta Escuela tienden a la preparación integral de personal con el más alto nivel científico para desempeñar las tareas necesarias de dirección, programación y entretenimiento de los laboratorios de investigación y departamentos de desarrollo de las grandes empresas de informática y no informática, o sea de aplicación especifica como pudiera ser el análisis y tratamiento de datos y previsiones sobre urbanismo, agricultura, meteorologia, análisis numérico, control remoto y de calidad, prospectiva, medio ambiente, etc.

Existen departamentos de informática en diversos organismos públicos tanto de la Administración como de la Salud, siendo tendencia actual un aumento progresivo de su importancia, pues la propia tecnologia moderna ha demostrado en paises como Japón y EE.UU. que son un adecuado cauce para obtener una mayor productividad y calidad de los productos manufacturados; es más, escritores vanguardistas como Jean Jacques Servan Schiber, vaticinan que se encuentra en el progreso de esta Ciencia la solución de la crítica situación económica mundial.

El entorno social canario es tal que la demanda informática, como ocurre seguramente en otras regiones españolas, procede de tres sectores bien distintos. El primero es el sector público que incluye las Administraciones locales, insulares y regionales. El segundo es el sector privado de servicios, que incluye fundamentalmente a toda la gestión comercial y de turismo, que en nuestra región es de un volumen considerable. El tercero y último, quizás el más reducido en volumen, seria la atención a las necesidades informáticas en Centros de Investigación Agricola, Instituto Oceanográfico, Instituto de Investigaciones Pesqueras e Instituto Canario de Desarrollo Regional y Centros Universitarios y de especialización profesional.

En lo que respecta a la previsión de necesidades en las áreas de la Administración Pública, éstas no son ni serán muy distintas de las ya enunciadas en lo que a software se refiere. Sin embargo, la peculiar disposición geográfica insular ha llevado a algunas entidades locales (concretamente el Cabildo Insular de Gran Canaria) a planificar una red insular de proceso de datos, en la que una serie de subsistemas de relativamente poca inteligencia y capacidad, estarán conectados a nivel insular a un ordenador central. Esto proporciona a las necesidades de hardware un aspecto que creemos de gran importancia: disponer de buenos técnicos en teleinformática e informática distribuida.

Por el Decreto de 26 de febrero de 1976 se reestructuran los estudios de Informática. En el mismo se especifican los trabajos para los que capacitan los diferentes estudios. Así, para Codificador de Datos se requiere el título de Técnico Auxiliar en Informática; para Operador el de Técnico Especialista en Informática; para Analista de Aplicaciones el de Diplomado Universitario en Informática; y para el de Técnico de Sistemas el de Licenciado en Informática.

Resumiendo, puede decirse que las funciones fundamentales del trabajo informático, y lo serían en cada uno de los campos y áreas de aplicación comercial, de servicios, de la Administración Pública, etc., serían las siguientes:

- Director de Informática.
- Técnico de Sistemas.
- Ingeniero de Sistemas.
- Analista de Aplicaciones.
- Analista Funcional.
- Analista-Programador.
- Jefe de Explotación.
- Programador de Aplicaciones.
- Programador-Analista.
- Operador.

El establecimiento del plan de estudios y de los programas que cubren la carrera han sido el resultado de la interacción entre las necesidades, algunas de las cuales hemos bosquejado para nuestra región, y la opinión autorizada de expertos a nivel local y nacional. Es decir, han sido el producto de una serie de reuniones de trabajo al efecto donde dichas opiniones estaban representadas con autoridad. Y esa es precisamente la vía de definición que fija en tres cursos académicos y la presentación de un trabajo Fin de Carrera, la extensión ideal del periodo formativo para este nivel de enseñanza.

UNIVERSIDAD PLENA
¡¡SIN DILACION!!
LA PROVINCIA LO MERECE
CIUDADANO: PARTICIPA EN LA MANIFESTACION
ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Terrenos del «campus» de Tafira

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones

En un sentido amplio, el cometido de los ingenieros técnicos de Telecomunicación consiste en estudiar, investigar y aplicar las mejores técnicas y sistemas en la comunicación a distancia, informática y la electrónica.

En la práctica, estos técnicos universitarios suelen trabajar en equipo, colaborando unas veces con el ingeniero superior de Telecomunicaciones, y con autonomía de acción otras veces.

Existen las siguientes actividades, según la información a transmitir:

a) Radiodifusión y Telefonía: Emisión y recepción del sonido.
b) Televisión: Emisión y recepción de imagen.
c) Telegrafía: Transmisión y recepción de datos.
d) Telecomunicación espacial: Igual que el anterior.
e) Radiolocalización: Ayuda a la navegación.
f) Electromedicina: Control automático de pacientes y gestión de datos médicos.
g) Informática: Gestión y transmisión de datos en Bancos, grandes empresas, centros científicos, almacenes, etc.
h) Acústica arquitectónica: Acondicionamiento acústico de locales.
i) Sistemas cibernéticos: Controles automáticos.
j) Sistemas electrónicos de seguridad: Alarmas automáticas, etc.

Los centros de trabajo accesibles al ingeniero técnico de Televisión son:

a) Ministerio de Comunicación, Correos y Telégrafos.
b) Ministerio del Aire (Ayuda a la Navegación).
c) Otros Ministerios: para sistemas propios de comunicación.
d) RTVE; fabricación y emisión de señales de audio y vídeo.
e) Organismos espaciales (INTA, NASA, ESA): Transmisiones por o con satélites.
f) Empresas privadas de fabricación de material de telecomunicación; desde su investigación hasta su comercialización.
g) Organismos de instalación y explotación de sistemas de telecomunicación (CTNE...)

El material que el ingeniero técnico de Telecomunicación utiliza es el siguiente:

- Aparatos electrónicos de medida.
- Emisores y receptores.
- Magnetoscopios y Telecines.
- Cadenas de captación de imagen.
- Micrófonos y Altavoces.
- Ordenadores digitales y analógicos.
- Cadenas de transmisión de datos.
- Antenas.
- Guía ondas y cables de comunicación, cables coaccionales, fibras ópticas y cables submarinos.
- Radar y Sonar.
- Toda clase de traductor de cualquier tipo de energía eléctrica.

- En cuanto a los componentes, todo dispositivo electrónico o basado en las propiedades del estado sólido de la materia.

Con respecto a las perspectivas futuras y teniendo en cuenta la crisis económica actual, la demanda de ingenieros de Telecomunicación es pequeña pero, probablemente, superior a otras especialidades de ingeniería. Esto se debe al gran avance tecnológico que existe en este campo y que justifica el augurar unas perspectivas futuras excelentes a estas técnicas.

Escuela Universitaria Politécnica

Los estudios de este Centro dan acceso a los cinco siguientes títulos de **Ingenieros Técnicos.**

Industriales: en las especialidades de Centrales, Electrónica, Construcción de máquinas, Estructuras e instalaciones y Química.

Navales: en las especialidades de Estructuras, Armamento y Servicios.

Obras Públicas: en las especialidades de Construcciones civiles, Hidrología y Servicios Urbanos y Transportes.

Topografía, de especialidad única.

Cada una de estas carreras sigue un plan de estudios propio, aunque existen asignaturas comunes entre algunas de ellas y una amplia posibilidad de convalidaciones totales o parciales de algunas materias. Dichos planes de estudio están desarrollados en la actualidad en cuatro cursos, con lo cual se ha alcanzado una homologación con estudios similares en países del Mercado Común. Por otra parte las salidas profesionales de cada una de las secciones están bien diferenciadas y debido a la aprobación de la Ley de las Atribuciones Profesionales han dado atribuciones limitadas dentro de su especialidad, teniendo además la especialidad de Industriales las antiguas competencias de los Peritos Industriales, habiéndose rebasado viejos tiempos en que el ejercicio profesional estaba distanciado del conjunto de estudios efectuados y si acaso tenía conexión con una o dos de las asignaturas cursadas, sin embargo, debe destacarse un denominador común de todas ellas que se comparte con la de las demás Escuelas Universitarias: la coordinación de los estudios teóricos con una eficaz aplicación práctica, adquirida mediante los trabajos de talleres y laboratorios.

Ingenieria Técnica Industrial

El número de titulados en Ingeniería Técnica Industrial que en la actualidad está en situación de paro puede considerarse que es nulo. Es más, creemos que esta demanda irá en aumento pues en algunos casos las empresas están a la espera de la entrega de Proyectos de Fin de Carrera para realizar sus contrataciones de titulados.

Para el buen desempeño académico en la Ingeniería Técnica Industrial es necesario una buena formación en asignaturas de Enseñanzas Medias tales como Matemáticas, Física y Química y Expresión Gráfica, asignaturas que se consideran materias básicas.

Entre las aptitudes deseables en los alumnos que cursan la carrera y en los profesionales en el ejercicio de su profesión estarían:

- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de abstracción.
- Creatividad.
- Capacidad de estudio.
- Visión espacial de determinados problemas.
- Sentido físico.

Las posibles salidas de los titulados de la carrera de Ingeniería Técnica Industrial, en cualquiera de sus especialidades, destacan:

Ejercicio libre de profesión: Realización de proyectos industriales, pericias, dictámenes, etc.

Ejercicio de la profesión en la empresa, tanto privada como en las de tipo paraestatal.

Administración: Entidades autonómicas, Administraciones locales, etc.

Enseñanza: Universidad, Formación profesional, etc.

Ingenieria Técnica Naval

Sus salidas se pueden agrupar en tres grandes áreas:

Astilleros: Esta es la salida tradicional, ya que en los astilleros construyen, reparan y mantienen los buques.

Armador: Esta salida irá aumentando con el tiempo, a medida que los buques se compliquen y la mentalidad de los Armadores evolucione de una organización científica. Su mayor campo será en la programación y control del mantenimiento de la flota.

Administración: Auxiliando en las inspecciones de puertos, consiguiéndose realizar el ingente trabajo que tienen que hacer y que actualmente, por falta de personal y medios, sólo se realiza parcialmente.

La demanda de estos titulados presenta las siguientes características:

Las perspectivas actuales son malas, al menos de momento como consecuencia de la crisis de la Industria Naval y Económica en general del mundo.

En cambio, se puede decir que las perspectivas futuras son buenas, ya que parece que la crisis económica va cambiando y no hay que olvidar que el 90% del transporte mundial se realiza por vía marítima y por ello está asegurado el reemplazo de la flota mundial.

Ingeniería Técnica de Obras Públicas

En el año 1854 es creado el cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, a las órdenes inmediatas del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y dentro del, entonces, recién constituido, Ministerio de Fomento; sus integrantes accedían mediante una oposición directa sin que existieran estudios reglados. Posteriormente se creó la Escuela de Peritos de Obras Públicas, y en el año 1974 y por el Decreto 2131 de 20 de julio, se modifica la denominación de Ayudantes de Obras Públicas por la de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, cuya primera promoción con esta denominación salió en 1968.

Entre 1964 y 1970 y como consecuencia de diversos planes de enseñanza, aparecen una serie de promociones de Peritos de Obras Públicas, pero cuyas competencias profesionales son idénticas a las de los actuales Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Hasta fechas muy recientes el titulado en Ingeniería de Obras Públicas proyectaba su actuación a trabajar preferentemente en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, pero hoy día su campo de actuación se desarrolla principalmente en la empresa privada (Constructoras, Oficinas de Proyectos, Consulting, etc.).

No obstante, las principales salidas del Ingeniero Técnico de Obras Públicas en cualquiera de sus especialidades, son:

Ayuntamientos, Centros de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, Centros de Estudios Hidrográficos, Confederación Hidrográfica, Cabildos Insulares, Consejo de Obras Públicas, Consejo Superior de Transportes Terrestres, Consulting, Direcciones Generales de Carreteras, Obras Hidráulicas y Puertos y Señales Marítimas, Delegación del Gobierno en RENFE, Diputaciones Provinciales, Empresas Constructoras; de Prefabricados para la Construcción, de Fabricación o Venta de Maquinaria, Ferrocarriles de Vía Estrecha, Gerencia de Urbanismo, Hidroeléctricas, Instituto Nacional de Industria, Junta Administrativa de Obras Públicas, Ministerio de Transportes y Urbanizadoras, etc.

La Universidad Politécnica de Canarias en el curso 1987-88

El profesor Roberto Moreno en la Facultad de Cibernética (C. Quesada)

Ingenieria Técnica Topográfica

La carrera del Ingeniero Técnico de Topografia se crea por decreto en el año 1954, con la apertura de la escuela de Madrid. En el año 1980 se crea una segunda escuela en Las Palmas de Gran Canaria, y en el año 1981 se inician los estudios en una Universidad privada en Mérida. Estas son las únicas escuelas en donde se puede estudiar Topografia.

Dificilmente se puede prescindir de soportes cartográficos en cualquier plan y proyecto. Vivimos sobre la superficie terrestre y resulta obligado referirnos continuamente a distancias, formas y dimensiones de la misma. En resumen, mapas y planos han sido, son y serán vehiculo fundamental de comunicación y desarrollo. Como consecuencia, es creciente la demanda de información cartográfica por los distintos sectores de la sociedad, no existiendo paro en los titulados de esta rama de la Ingenieria.

La ciencia topográfica es un término general usado para abarcar un grupo de materias tales como planimetria, fotogrametria, geodesia, astronomia, geofisica, cartografia... relacionadas todas ellas con el estudio del suelo y la confección de mapas. Por lo que se requiere de los futuros alumnos una buena formación en matemáticas (trigonometria, geometria), dibujo y fisica; ya que está profundamente basada en disciplinas que requieren el uso constante de este tipo de conocimientos, asi como también lazos comunes con la ciencia de los ordenadores, ingenieria, geofisica, etc.

Los Ingenieros Técnicos en Topografia tienen las siguientes atribuciones (según R.D. 2.796/1971 del 13 de Agosto):

– El planteamiento y ejecución de toda clase de trabajos topográficos, realizados por procedimientos clásicos, fotogramétricos u otros, responsabilizándose de los mismos con su firma.

– La realización de deslindes, medición de fincas rústicas y urbanas, replanteos de toda clase precisos en ingeniería y construcción y levantamiento de planos topográficos como consecuencia de estos trabajos.

– Actuar bajo la dirección de los Ingenieros Geógrafos y demás ingenieros superiores con atribuciones legalmente reconocidas en estas técnicas, en todos los trabajos que impliquen investigación y aplicación en materias geodésicas, así como la realización de trabajos de geofisica, astronomia, meteorologia, oceanografia y cartografia superior.

– Tomar parte en los procedimientos de selección y desempeñar todos los puestos de trabajo en la Administración Pública cuyas funciones entrañen el ejercicio profesional de las técnicas concretas de la Topografia y Cartografia.

Por lo tanto, las posibles salidas con las que cuenta un topógrafo son, entre otras: particulares, empresas constructoras, organismos oficiales, puertos, prospecciones geofisicas, urbanizaciones, minas, presas, puentes, etc.

Escuela de Traductores e Intérpretes

Los estudios de traductores e intérpretes se incorporaron a la Universidad española hace ya diez años. Los mismos pueden cursarse actualmente en dos universidades, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Granada. La Universidad de Salamanca ha aprobado la implantación de estos estudios, aunque su puesta en marcha será posterior al curso académico 1988-89.

La Universidad Politécnica de Las Palmas implantará estos estudios para el próximo curso 1988-89. Las razones que se aducen para esto provienen tanto del campo socioeconómico como académico.

Primeramente, se ha tenido en cuenta que tan sólo se cubre actualmente el 10% de la demanda de dichos profesionales en el ámbito nacional. En segundo lugar, la formación y especialización profesional en las áreas especificas de Traducción e Intérpretación de Lenguas apoyaria sin duda el desarrollo integral de una comunidad como la canaria. En tercer lugar la incorporación politica y económica de España a las Comunidades Europeas, y en particular a la C.E.E., ha activado multitud de relaciones e intercambios internacionales de toda indole. En cuarto lugar, el desarrollo tanto comercial como turistico de la Comunidad Autónoma de Canarias ha demandado la creación de un marco universitario que ofrezca estudios superiores en estas áreas.

Por último habria que hacer constar que la implantación de los Estudios de Traductores e Intérpretes y la consiguiente creación de la Escuela Universitaria favorecerá la cooperación con diversas Instituciones actualmente ubicadas en el territorio canario.

Estudios previos

Para acceder a la Escuela de Traductores e Intérpretes es necesario haber realizado el Bachiller Unificado Polivalente y el COU o cualquier título que faculte para el acceso a la Universidad o Formación Profesional de Segundo Grado, ramas Administrativa y Comercial.

Por otra parte se aconseja una formación básica en Lingüística e Idioma Extranjero.

Perspectivas profesionales

Los diplomados en Traducción e Interpretación se hallan en posesión de conocimientos que los faculta para:

– Profesores de Centros de Enseñanza Privados.

– Realizar su actividad en Congresos, Exposiciones, Agencias Turisticas, Editoriales, Corresponsalias Comerciales.

– Para participar en convocatorias para cubrir plazas de traductores simultáneos en Organismos Internacionales (ONU, UNESCO, CONSEJO DE EUROPA).

– Para traductores jurados garantizando profesionalmente la autenticidad de la traducción en contratos comerciales.

– Para participar en todas las convocatorias de empleo público que exijan esta titulación como, por ejemplo: Intérpretes de la Secretaria de Estado de Turismo, Profesores de las Escuelas Oficiales de Idiomas, Traductores del Ministerio de Defensa...

Estudios complementarios

La E.U.T.I. de la U.P.Cs. organizará un curso de especialización e interpretación (simultánea y consecutiva) de Conferencia Internacional, al término del cual, al estudiante que haya aprobado las pruebas previstas al respecto se le expedirá el «Diploma de Intérprete de Conferencia Internacional», por la Universidad Politécnica de Canarias.

Este curso se propone a fin de preparar candidatos idóneos en las diversas técnicas de interpretación de modo que alcance un alto grado de competencia profesional.

Las técnicas objeto de enseñanza son, principalmente, la interpretación simultánea y consecutiva, además de la traducción a la vista de documentos y otras habilidades profesionales como el public speaking y la preparación de glosarios.

Su duración es de un curso académico completo, de Octubre a Julio. Las clases se impartirán de Lunes a Viernes, en sesiones de cuatro horas eminentemente prácticas.

Este curso de especialización ofrecerá las siguientes combinaciones: Castellano como lengua materna, Inglés y Francés o Alemán. Asi mismo seria conveniente que la Escuela Universitaria pudiera ampliar en el futuro el marco de estas ofertas con la adición de Sueco y Arabe.

Sólo se aceptarán candidatos a los que se considere idóneos con vistas a su formación como intérprete de conferencia. Esta idoneidad se establecerá en función de los resultados obtenidos en las pruebas especificas establecidas por la E.U.T.I. Se requerirá un título universitario previo y un excelente conocimiento de la lengua o lenguas objeto de estudio.

Se espera que los candidatos tengan una sólida cultura general, asi como ciertos conocimientos relativos al sustrato cultural, sociológico y politico de los paises en los que se hablen estas lenguas.

GUAGUAS MUNICIPALES

Se suma a la manifestación en apoyo de una **UNIVERSIDAD COMPLETA** para LAS PALMAS, poniendo todos sus servicios gratuitos, de 17 a 23 horas

Intensificaremos las líneas que llevan a la manifestación

UNIVERSIDAD

Ahora sí.

SUPERMERCADOS Cruz Mayor

SOMOS UNA EMPRESA NETAMENTE CANARIA Y TRABAJAMOS MUY DURO PARA OFRECER LA MEJOR OFERTA DE ALIMENTACION

QUEREMOS LO MEJOR PARA NUESTRA REGION Y POR ESO APOYAMOS UNA **UNIVERSIDAD PLENA** PARA LAS PALMAS

UNIVERSIDAD Ahora sí.

SUPERMERCADOS Cruz Mayor